



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

CONVOCATORIA

LA DIRECTORA EL INSTITUTO DE EXTENSION Y EDUCACION NO FORMAL IDEXUD ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA LA "Adquisición de Papelería" requeridas en el marco del SEMINARIO DE ACTUALIZACION Y FORMACION AVANZADA DE LAS ESPECIALIZACIONES EN INFANCIA CULTURA Y DESARROLLO 2010-I

1. MARCO LEGAL:

Al presente proceso y al contrato que de éste se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 008 de 2003 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 014 de 2004, la Resolución No. 10 de 2006, la Resolución No 482 de 2006 emanada de la Rectoría de la Universidad, Acuerdos No 001 de 2007 y 07 de 2010 proferido por el Consejo Superior Universitario.

De conformidad con las normas de contratación interna, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la Constitución y la ley le otorgan.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo 08 de 2003 y Resolución No. 014 de 2004, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Adicionalmente se tendrá en cuenta lo siguiente:

- De conformidad con el Acuerdo Superior Universitario 07 del 9 de septiembre de 2010, se declarará desierta esta convocatoria, cuando no exista pluralidad de oferentes (mínimo tres oferentes).

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA Y HORA
Orden de apertura de la Convocatoria	NOVIEMBRE 1 DE 2010
Publicación de términos de la referencia	NOVIEMBRE 1 DE 2010
Recepción de propuestas y cierre de la Convocatoria.	LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS A MAS TARDAR EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2010, HASTA LAS 4:00 P.M. SE ACLARA, QUE LOS HORARIOS DE ATENCION SON A PARTIR DE LAS 8:00 A.M HASTA LAS 11:45 A.M Y DE LAS 2:00 P.M HASTA LA HORA DE CIERRE ANTES CITADA, EN LAS OFICINAS DEL IDEXUD, DIAGONAL 61C NO. 27-21 DE LA CIUDAD DE BOGOTA. No se aceptarán ofertas entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en los presentes TÉRMINOS DE REFERENCIA, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre de la Convocatoria)

2. PARTICIPANTES

Podrán participar como proponentes, toda persona natural o jurídica que como tal se encuentren legalmente habilitada para el objeto de la presente convocatoria a presentar propuestas, los interesados deberán aportar la respectiva Cámara de Comercio original con una vigencia no mayor a 30 días al momento de la inscripción, en el objeto social deberán contemplar claramente la prestación del servicio y anexas fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal. En caso que el representante legal no pueda inscribirse personalmente, deberá autorizar a un tercero mediante escrito, para efectuar el procedimiento.

Las cotizaciones se presentarán en un (1) original, en sobre cerrado, en idioma español **debidamente foliadas** y contendrán en la parte externa, la siguiente información:





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

IMPRIMIR ANEXO NO. 3

3. OBJETO

El objeto de la presente contratación es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca **las mejores condiciones técnicas y económicas** para la ADQUISICION DE PAPELERIA en desarrollo del SEMINARIO DE ACTUALIZACION Y FORMACION AVANZADA DEL PROYECTO CURRICULAR EN CIENCIAS SOCIALES 2010. 2010-I
Se hará mediante Orden de Compra.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	20	RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA
2	20	RESMAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO
3	3	MEMORIAS USB

5. **PRESUPUESTO** : La Universidad cuenta con los recursos suficientes para este proceso, por la suma de máximo SETESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA (\$744.808)

6. PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo máximo de duración de la orden de compra es de 10 días después de emitida la orden de compra.

7. FORMA DE PAGO

La Universidad pagará En forma mensual previa presentación de cumplimiento por parte del supervisor del Seminario.

8. EL PROPONENTE DEBERA ANEXAR A SU PROPUESTA

1. Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona autorizada, de acuerdo con el anexo N° 1. **Obligatorio.**
2. Diligenciar debidamente anexo N° 2. (Cuando aplique) esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico.

3. Personas naturales:

- Fotocopia legible del RUT. **Obligatorio.**
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia legible del certificado judicial vigente. **Obligatorio.**
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes.
- Certificado de boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente.
- Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales consten en iguales o similares condiciones la prestación del objeto de esta contratación, mencionando la calidad y el cumplimiento, valor del contrato (cuyo valor por cada uno, sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, del año 2007 en adelante y termino de vigencia). **Obligatorio.**

4. Personas jurídicas:

- Original del Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo en el objeto social se debe establecer claramente lo contemplado en el objeto de la presente convocatoria. **Obligatorio.**
- Fotocopia legible del RUT. **Obligatorio.**
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante legal de la Empresa.
- Fotocopia legible del certificado judicial vigente. **Obligatorio.**
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes.
- Certificado de boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente.





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales consten en iguales o similares condiciones la prestación del objeto de esta contratación, mencionando la calidad y el cumplimiento, valor del contrato (cuyo valor por cada uno, sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, del año 2007 en adelante y término de vigencia). **Obligatorio.**

9. ACLARACIONES

La entidad podrá solicitar aclaraciones única y exclusivamente de la documentación aportada que considere conveniente a fin de habilitar una propuesta, siempre y cuando la información requerida no sea objeto de ponderación sino de revisión, que deberá ser subsanada por el oferente presentada de forma escrita en las oficinas del IDEXUD, dentro del día hábil siguiente a la solicitud por parte de la Entidad.

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la escogencia de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el factor económico, factor técnico y el cumplimiento de los requisitos legales, solicitado en la presente convocatoria. Al presente proceso contractual le es aplicable lo establecido en el Estatuto Contractual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

11. INDEMNIDAD

El contratista mantendrá indemne a LA UNIVERSIDAD contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir, ocasionados por el contratista o su personal durante la ejecución del objeto del contrato y obligaciones de los contratos. En caso de que se formule reclamo demanda o acción legal contra la UNIVERSIDAD, por asuntos que según los contratos sean de responsabilidad del contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas preventivas por la Ley para mantener indemne a la UNIVERSIDAD y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

12. CONDICION DE CUMPLIMIENTO

El proponente seleccionado, una vez suscrito el contrato, se obliga a cumplir con los requisitos de ejecución exigidos a cargo del mismo.

MARIA EUGENIA CALDERON
DIRECTORA IDEXUD

PROYECTO:

MARTHA LUCIA LUGO
COMPRAS





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ANEXO NO. 2

REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TARIFA IVA (%)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
TOTAL PROPUESTA :					

EMPRESA COTIZANTE _____

NIT. _____



